

07 de marzo del 2024.

Aviso Evento Relevante Subvaluación (Término de aplicación de diferenciales en los precios de las acciones)

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), da por finalizada la aplicación de diferencial (subvaluación), al precio de mercado para operaciones de venta de clientes, en términos de lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I inciso b) numeral vi) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, surtiendo efecto en los precios de valuación del día 6 de marzo de 2024.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.